

Manifiesto de la RIF por la inclusión de la filosofía en la Ley Estatutaria que garantiza el Derecho a la Educación en Colombia

La Red Iberoamericana de Filosofía, comprometida con la protección y avance de la filosofía en todas sus expresiones y, en particular, en los sistemas educativos iberoamericanos, manifiesta su apoyo a la comunidad filosófica colombiana para que esta disciplina sea incluida de manera explícita y diferenciada en la Ley Estatutaria que garantiza el Derecho a la Educación en Colombia.

La filosofía es un saber imprescindible en el fortalecimiento de sociedades respetuosas de los derechos humanos, encaminadas a construir una cultura de paz y a garantizar las libertadas de cada habitante de la nación. De igual forma, la presencia de la filosofía en la sociedad cumple un papel relevante para acompañar el desarrollo tecnológico y científico de las culturas, de modo que estas contribuyan a los propósitos históricos de lograr sociedades más justas. La filosofía urge hoy, adicionalmente, porque contribuye a la comprensión crítica y creativa frente a nuestra relación con la naturaleza y con la Inteligencia Artificial. Así, la presencia de la filosofía en el sistema educativo es fundamental porque brinda conocimientos y capacidades específicas necesarias tanto para la formación individual, como para la comprensión y crítica del mundo en que vivimos.

Contrario a tendencias que crecen en nuestros tiempos, para que la filosofía pueda desarrollarse como disciplina, participe en proyectos interdisciplinares y contribuya a los retos que el mundo de hoy presenta, se requiere que se proteja de modo explícito en las políticas públicas y planes gubernamentales. Su presencia diluida en otros saberes tiende a restar su potencial.

Por ello, acorde con el espíritu que mueve a la RIF, que fue consagrado en la Declaración de Bahía, apoyamos la moción para que aparezca explícitamente en los sistemas jurídicos nacionales.